

La formación de actores en función de la responsabilidad social universitaria

The training of actors based on university social responsibility

Formação de atores com base na responsabilidade social universitária



Aylén Rojas Valdés¹, Yudit Rovira Álvarez², Mercedes González Fernández-Larrea³, Yamira Mirabal González⁴

¹Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4369-5477>. Correo electrónico: aylen@upr.edu.cu

²Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Vicerrectoría de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales. Pinar del Río. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8679-7297>. Correo electrónico: judy@upr.edu.cu

³Ministerio de Educación Superior. Oficina de Eventos. La Habana. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1914-6002>. Correo electrónico: mglez@mes.gob.cu

⁴Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2673-1381>. Correo electrónico: yamira@upr.edu.cu

Recibido: 2 de marzo 2020.

Aprobado: 23 de marzo 2020.

RESUMEN

El artículo presenta los principales resultados de la implementación de acciones formativas en el contexto comunitario, llevadas a cabo por actores de la Universidad de Pinar del Río, "Hermanos Saíz Montes de Oca". Esta institución tiene un compromiso con las comunidades del territorio, prepara a profesionales capaces de facilitar y enriquecer su vida cultural a través del desempeño de sus líderes y la participación activa de la población en su desarrollo. El objetivo de este estudio estuvo dirigido a implementar una propuesta de acciones encaminadas a la formación de actores en función de la responsabilidad social universitaria en el contexto comunitario. Se emplearon diferentes materiales y métodos que partieron de un enfoque dialéctico materialista integral; dentro de ellos, el método histórico-lógico y el sistémico-estructural, el etnográfico, con dos de sus técnicas: el grupo de discusión y la observación participante. Como métodos empíricos, el diagnóstico comunitario participativo y la entrevista. Como resultado, se elaboró una propuesta de acciones formativas, en las que se potenció el protagonismo

de ambos actores sociales: los de la universidad y los del contexto comunitario, como líderes en función de su responsabilidad social hacia la comunidad. La experiencia aportada permitió a los investigadores de la Universidad de Pinar del Río, implicados en la investigación, aportar un grupo de acciones de formación que deben tenerse en cuenta al aplicar experiencias similares.

Palabras clave: comunidad; formación; actores sociales; responsabilidad social; transformación social

ABSTRACT

The article presents the main results of the implementation of training actions in the community context, carried out by actors from the University of Pinar del Río, "Hermanos Saíz Montes de Oca". This institution has a commitment with the communities of the territory, preparing professionals capable of facilitating and enriching their cultural life through the performance of their leaders and the active participation of the population in their development. The objective of this study was to implement a proposal of actions aimed at training actors in terms of university social responsibility in the community context. Different materials and methods were used that started from an integral materialistic dialectic approach; among them, the historical-logical method and the systemic-structural, ethnographic method, with two of its techniques: the discussion group and the participant observation. As empirical methods, the participatory community diagnosis and the interview. As a result, a proposal of training actions was elaborated, in which the protagonism of both social actors was promoted: those of the university and those of the community context, as leaders in function of their social responsibility towards the community. The experience provided allowed the researchers of the University of Pinar del Río, involved in the research, to contribute with a group of training actions that should be taken into account when applying similar experiences.

Keywords: community; training; social actors; social responsibility; social transformation

RESUMO

O artigo apresenta os principais resultados da implementação de ações de formação no contexto comunitário, realizadas por atores da Universidade de Pinar del Río, "Hermanos Saíz Montes de Oca". Esta instituição tem um compromisso com as comunidades do território, preparando profissionais capazes de facilitar e enriquecer sua vida cultural através da atuação de seus líderes e da participação ativa da população em seu desenvolvimento. O objetivo deste estudo foi implementar uma proposta de ações voltadas à formação de atores em termos de responsabilidade social universitária no contexto comunitário. Foram utilizados diferentes materiais e métodos que partiram de uma abordagem dialética materialista integral; entre eles, o método histórico-lógico e o método sistêmico-estrutural, etnográfico, com duas de suas técnicas: o grupo de discussão e a observação dos participantes. Como métodos empíricos, o diagnóstico participativo da comunidade e a entrevista. Como resultado, foi elaborada uma proposta

de ações de formação, na qual se promoveu o protagonismo de ambos os atores sociais: os da universidade e os do contexto comunitário, como líderes em função da sua responsabilidade social para com a comunidade. A experiência proporcionada permitiu aos investigadores da Universidade de Pinar del Río, envolvidos na investigação, contribuir com um grupo de ações de formação que devem ser tidas em conta na aplicação de experiências semelhantes.

Palavras-chave: comunidade; formação; atores sociais; responsabilidade social; transformação social

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el concepto de responsabilidad social ha cobrado gran importancia, evidencia clara de que la concepción de la misma ha evolucionado considerablemente. El interés de los investigadores en torno a elementos como: comunidades, líderes y formación, llama poderosamente la atención a quienes orientan su quehacer profesional en ámbitos sociales. La diversidad de concepciones va desde una visión económica hasta puramente social. La responsabilidad social, como actual encargo inobjetable para todas las organizaciones, constituye un indicador esencial.

La universidad constituye una institución en la que el concepto de responsabilidad social ha estado en el centro del debate de sus investigadores. La universidad tiene, en el mundo vertiginoso del siglo XXI, un escenario de transformaciones en todos los sentidos.

Rodolfo Alarcón Ortiz, en el XIII Congreso Internacional de Extensión Universitaria, reafirmó el hecho de que "las instituciones universitarias enfrentan importantes desafíos" (Alarcón Ortiz, 2015).

En el sistema de interacciones universidad-sociedad, un propósito esencial lo constituye la promoción de la cultura en la universidad y su entorno, así como la relación entre la extensión y la responsabilidad social de la universidad, teniendo en cuenta "(...) perfeccionar el proceso extensionista y su gestión en función de alcanzar resultados superiores, de manera que esto les coloque en condiciones de potenciar todos los mecanismos que la impulsen en un escenario complejo como el que se revela hoy en la región, concluyendo que de momentos más difíciles la extensión ha salido victoriosa y que en la medida que sea más pertinente logrará los impactos que se requieren en la actualidad" (González González & González Fernández-Larrea, 2019).

Por su parte, la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental; suscrita por los 193 estados miembros como guía de referencia para el trabajo de la institución hasta esa fecha incluye, entre sus objetivos, una educación "inclusiva, equitativa de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje durante toda la vida (...) como la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible" (ONU, 2015, p. 15).

Valdés y Villegas (2017) establecen una relación entre los principales indicadores de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y algunos atributos esenciales de la cultura organizacional e igualmente se destaca el papel de la universidad en la formación científica y humanística del profesional que debe ser capaz de diseñar estrategias socioculturales y comunitarias.

Núñez y Bermúdez (2019) sostienen que los cambios en enfoques, escenarios, contenidos y métodos, que se exigen a la educación, precisan de lo que llaman "las acciones extensionistas" y su gestión en función de la Responsabilidad Social Universitaria. Vallaey (2007), por su parte, la entiende como base organizacional, imprescindible para el ejercicio de las buenas prácticas en las instituciones que la asumen como uno de sus valores tácticos.

Castro, Almuiñas y Borroto (2018) expresan que, entre la responsabilidad social y el contexto comunitario, es la comunidad el primer aspecto a tener en cuenta. Lo que permite entender que el trabajo comunitario es la forma que tienen las comunidades de desarrollarse, de que en su interior tengan lugar cambios significativos, que es visto como principal vía de desarrollo de los pueblos, así como una alternativa para mejorar sus condiciones en la que comunidad y participación constituyen un punto esencial.

En la participación comunitaria, sus líderes constituyen componentes personales clave. Las relaciones que se producen en su interior, a partir de aspectos culturales, intereses y necesidades, propician las interacciones entre la comunidad y los actores externos, es decir, son sus líderes los que propician la entrada de otros actores a su espacio.

En el caso de la responsabilidad social, la toma de decisiones tiene mucho que ver con las potencialidades que puedan surgir entre los actores comunitarios, sus líderes y los que tienen la posibilidad de acceder a sus espacios para la realización de iniciativas estatales o institucionales, ya que la toma de decisiones debe surgir desde el marco comunitario; tal perspectiva induce a pensar en la necesidad de formación de estos y las potencialidades de la universidad en este sentido.

De ahí la importancia de considerar elementos de un proceso formativo de actores sociales y líderes comunitarios para, de esta forma, potenciar la responsabilidad social universitaria, en función de su accionar en los grupos o comunidades en las que se pretenda intervenir.

"La función social de la universidad cubana, de formar ciudadanos capaces de promover la cultura en cualquier entorno donde interactúen como actores de transformación social, con participación e identidad y con un objetivo final en el beneficio de la sociedad, en el entendimiento y el diálogo de saberes, implica necesariamente una posición activa como actores de transformación" (Rovira Álvarez & López Calichs, 2017).

Otros estudiosos del tema como Antonio, Fanfa y Pinto (2018) reafirman el hecho de que "el desarrollo de la Institución trasciende las construcciones que han edificado a lo largo de los años, él se manifiesta, igualmente, en la transformación de la cultura, del conocimiento, de las condiciones de formación de las personas que han tenido acceso a

la enseñanza superior y de las condiciones de mejora de la calidad de vida personal y profesional de las personas" (p. 305).

Montalvo, Villanueva, Armenteros, Gómez y Cervantes (2017) consideran que "la participación social evidencia la actividad de innovación social que se desarrolla en las instituciones educativas; se requiere reflexionar sobre sus objetivos dentro de la función de la universidad como generadora y difusora de los saberes, que se oriente a implementar acciones innovadoras de transferencia y asimilación de esos saberes por las comunidades y organizaciones locales que impacten el desarrollo económico, social y ambiental regional y del país" (p. 108).

La visión expresa las expectativas, los deseos de la comunidad académica y de la sociedad en relación con un futuro deseable y posible para la institución. Para ello, la RSU necesita ser abarcadora, inspiradora e innovadora.

En el caso de la RSU, las acciones deben estar estrechamente relacionadas con el compromiso por el bienestar social y comunitario. Es, en este punto, en el que se desarrollan las acciones de la propuesta, específicamente dirigidas a la formación de actores comunitarios. Estos elementos permiten ofrecer como objetivo de este trabajo: implementar una propuesta de acciones encaminadas a la formación de actores en función de la responsabilidad social universitaria.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para obtener los resultados de esta investigación, se emplearon diferentes métodos, que parten de un enfoque dialéctico-materialista integral, lo que permitió destacar el carácter contradictorio y desarrollador que tienen las relaciones de los componentes del campo de investigación, encauzando las pesquisas a la búsqueda de nuevas regularidades, funciones y estructuras en la RSU.

Se utilizó el método histórico-lógico para conocer la evolución de la RSU como proceso estudiado, así como sus conexiones históricas fundamentales, las leyes generales de su funcionamiento y desarrollo, lo que permitió la determinación de las tendencias universales que revelan aspectos esenciales de este fenómeno.

Por su parte, el método sistémico-estructural permitió determinar las acciones pertinentes de formación para ese contexto, sus relaciones, estructura y diseño general.

De la metodología cualitativa, se utilizó el método etnográfico, con el objetivo de interpretar los comportamientos, costumbres y modos de vida de los miembros de la comunidad donde se implementaron las acciones. La observación participante, como técnica, permitió a los investigadores presenciar actividades comunitarias, reuniones y barrios debates, donde, a través del grupo de discusión, como otra de las técnicas utilizadas, se estableció el debate y la polémica entre ambos actores: los de la comunidad y los de la universidad.

El diagnóstico comunitario participativo, como método empírico, posibilitó que los miembros de la comunidad identificaran sus principales necesidades de formación y fueran entes activos en la búsqueda de soluciones, en conjunto con los investigadores de la universidad como un equipo. La entrevista acercó este estudio al criterio de los principales líderes formales de la comunidad y se corroboró la información obtenida con la aplicación de otras técnicas.

El universo de la investigación lo constituyeron actores comunitarios de la Circunscripción No. 3 del Consejo Popular "Carlos Manuel", del municipio Pinar del Río donde, además, está enclavada la Universidad. Por tal razón, la población estuvo constituida por 139 sujetos, mientras que la muestra fue conformada por 50 sujetos, que representan el 36 % de la población. El muestreo fue de tipo estratificado aleatorio. Fueron escogidos, al azar, los sujetos. En el caso de los directivos, la muestra fue no probabilística e intencional y se seleccionaron aquellos directivos cuyo cargo administrativo determinaba una participación directa en la gestión de procesos, en la comunidad del Consejo Popular "Carlos Manuel". A partir del cálculo estadístico de la muestra, se considera que es representativa de la población, si es una fracción del tamaño de la población; cada unidad de análisis porta los mismos rasgos y se realiza una elección al azar.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Responsabilidad Social Universitaria en función de la comunidad

La responsabilidad social universitaria está en estrecha relación con la participación que todos los actores tengan del contexto comunitario. La anterior afirmación tributa a que las acciones, que se realicen, tengan un impacto y se establezcan las relaciones con las instituciones socioculturales de forma armónica, de manera que permitan que las propuestas, a partir de la interacción de una serie de instituciones y organizaciones que existen en la comunidad, constituyan un proceso activo y transformador en el que los propios actores comunitarios ayuden a modificar el entorno.

Rojas, González y Martínez (2018) expresan que la universidad tiene un compromiso irrevocable con la sociedad en que se desenvuelve porque forma parte de ella. Un compromiso que debe reflejarse en una actuación constante para mejorar los aspectos, no solo de la comunidad intrauniversitaria, sino de aquella que la rodea, la extrauniversitaria.

Al respecto, han existido dificultades que limitan el alcance del trabajo comunitario de la universidad por la insuficiente gestión en ese tipo de trabajo, no solo de los líderes formales sino, también, en muchos de los profesionales que están incorporados a esas actividades.

El énfasis en la realización de acciones de trabajo comunitario, promoción, animación, investigación, programación, gestión de proyectos, docencia y extensión cultural de la

Universidad, debe tener presente que cada uno de los profesionales que pretendan realizar una interpretación científica e integral de la realidad de una comunidad, no deben obviar a los agentes sociales como son las instancias del gobierno, instituciones culturales, educacionales, organizaciones políticas y de masas y otras entidades de interés, así como a los líderes.

Este aspecto permite, de una mejor manera, la identificación y desarrollo del potencial de la comunidad, el desarrollo de sus artistas, intelectuales y creadores, promotores culturales, instructores de arte, trabajadores sociales, etc.

En el trabajo comunitario, las organizaciones juegan un importante papel pues, de las pautas que estas establezcan, depende en gran medida el desarrollo sociocultural que el contexto pueda alcanzar. Este desarrollo exige la cuidadosa coordinación de instituciones y organizaciones que se ocupan tanto de dirigir la política a nivel comunitario, como de la ejecución de proyectos.

Se trata de proporcionarles a sus líderes las herramientas que permiten elegir la pauta de desarrollo más apropiada para sus condiciones particulares de cada comunidad. El alcance de la universidad en cuanto al desarrollo de la responsabilidad social universitaria debe propiciar el rescate del valor protagónico de sus actores (líderes y colectivos) en beneficio del bien común. En este sentido, para desarrollar cualquier iniciativa que implique a una comunidad determinada, es imprescindible la formación de actores en función de la RSU.

En el caso de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", la falta de preparación de los actores, unida a la desmotivación y el escaso apoyo de algunas instituciones locales, han impedido la realización de la labor comunitaria, aun contando la universidad con recursos humanos para ello.

En las distintas facultades del centro, se han generado proyectos extrauniversitarios con el fin de potenciar el vínculo universidad-sociedad, los cuales no se han llegado a concretar, específicamente, por una insuficiente coordinación entre ambos actores, los de la universidad y los de la comunidad.

También es válido acotar que estos proyectos, que son impulsados para la comunidad, no se mueven dentro de una estrategia de desarrollo local, integrada, sino que existen sin articularse entre sí. Cada cual realiza acciones aisladas y no existe un consenso para desarrollar el trabajo comunitario.

Es por eso, que se puede decir que existen incoherencias que se manifiestan en el accionar de los diferentes actores universitarios.

Se aprecia cierta tendencia a parcelación institucional, a partir de diversos programas que actúan simultáneamente en la comunidad, pero no logran establecer los vínculos correspondientes entre las acciones que convergen en un mismo fin.

En términos generales, la presencia universitaria en las comunidades es muy limitada y, en algunos casos, inexistentes, lo que ocasiona que exista cierto recelo ante la presencia

de equipos universitarios en algunas comunidades. Se corre el riesgo de generar rechazo en la población, a través de la intervención de universitarios en la búsqueda de soluciones a problemas comunitarios o, en el menor de los casos, la colaboración es mínima, lo que también dificulta el desarrollo de experiencias compartidas.

Las organizaciones deben, para cumplir su función social, promover, diseñar y ejecutar estrategias de cambio en correspondencia con las posibilidades y realidades para fomentar el desarrollo comunitario, mejorar el funcionamiento de la comunidad y satisfacer las necesidades de los pobladores. Sobre las organizaciones e instituciones de la comunidad recae la responsabilidad de organizar, capacitar, concienciar y movilizar a la población a las complejas tareas que requieren para el bien común; esto implica la estrecha relación que debe existir entre todos los actores que intervienen y su compromiso con la RSU.

Las acciones diseñadas para dar solución a las dificultades, desde y con la comunidad, deben partir de la jerarquización de los problemas, teniendo en cuenta la opinión de los pobladores para después darle solución a través de los planes de acción, a partir de la propia comunidad y de los recursos existentes.

Estas consideraciones son vitales para el funcionamiento comunitario pues elevan el protagonismo de la comunidad en el proceso del movimiento social; la legitimidad de esta incrementa la eficiencia estatal y de las organizaciones en todos los campos de la actividad humana.

Todo esto presupone una interrelación bidireccional de todas las organizaciones e instituciones a nivel comunitario o, lo que es lo mismo, una acción interdependiente y conexas de todas ellas y, por consiguiente, la no realización de actividades aisladas, sino integradas, aprobados y conformados por todos, donde la coordinación de las acciones se convierta en requisito para lograr una alta eficiencia en el funcionamiento de la comunidad, lo que no significa andar juntos, sino que cada cual asuma sus tareas desde la posición que le corresponde con un objetivo común: La coordinación y cooperación de todos.

Propuesta de acciones de formación de actores en función de la RSU

Las acciones propuestas permitieron la participación conjunta de ambos actores, sobre la base de la potenciación de los recursos disponibles en este contexto, dirigidas a mejorar la calidad de vida y promoviendo el intercambio entre la universidad y la comunidad. Las acciones propuestas se sustentan en una posición de carácter ético, incluyen el respeto a las personas sin distinción de ningún tipo, el derecho a la participación, el enriquecimiento de la identidad universitaria y la integración de los actores de esta en una comunicación flexible y dialogada. Las principales acciones estuvieron dirigidas en un primer momento a:

Identificación de la realidad (comunidad-sujeto-investigador) en las que las diferentes áreas de la Universidad de Pinar del Río realizan un trabajo en sus comunidades aledañas. Se pudo constatar una participación favorable de la comunidad en la identificación de necesidades, problemas y concepción de planes de acción. No resultaba

suficiente el poder de decisión de los miembros de la comunidad en la solución de los mismos y decisión predominante del agente externo; en muchos casos, no eran los encargados de esta labor y, por lo tanto, con desconocimiento total de la misma.

Con la realización de talleres de reflexión con la comunidad, como principales pasos de comunicación, se logró que esta ganara en confianza y motivación. Aprendiendo y ensayando la participación, a partir de estos talleres, la comunidad identificó los problemas de tipo sociocultural que más los estaban afectando y la prioridad de acuerdo con los recursos de que disponían.

En ella, se formularon propuestas y se planificaron las acciones para potenciar lo que se tiene como autogestión para generar su propio desarrollo sociocultural y lograr que este perdurara en el tiempo.

El uso de técnicas participativas fue muy oportuno para la animación y el cumplimiento de roles, a partir de que sus argumentos eran escuchados e incluidos en la solución de diversos problemas que antes esperaban que fueran resueltos por factores externos.

Los miembros de la comunidad aprendieron a identificar y debatir los problemas que más los afectaban, a proponer alternativas viables e implicarse en su solución, lo que confirmó que la acción propuesta era válida, entre otras cosas, porque enseñaba a participar a partir de un proceso de formación en la propia práctica donde se produce el conocimiento y se traslada directamente a la acción.

Se realizaron diez talleres de propuesta de solución de cada uno de los problemas identificados con la comunidad, donde el fundamento era el debate, la expresión de ideas y propuesta de soluciones.

Se desarrollaron además un grupo de acciones de formación que incluyeron la capacitación de todos los factores que tenían que ver directa e indirectamente con el trabajo comunitario. Las facultades fueron las encargadas de rectorar este proceso, capacitando, asesorando y evaluando las acciones que se realizaban.

Al inicio, la coordinación del trabajo con líderes estuvo orientada a aumentar la capacidad de diálogo y superar el protagonismo institucional. La participación de profesores en el diagnóstico constituyó una acción importante pues allí ofrecieron su apreciación de los problemas y las posibles vías de solución que habían socializado. En todos los casos, la respuesta de apoyo fue encomiable.

Se creó un grupo de trabajo que incluyó la participación de líderes, miembros de la comunidad y profesores de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria para organizar, planificar y controlar el trabajo en aras de estrechar los vínculos con la comunidad, de una forma más integrada y coherente.

En un tercer momento, se realizaron un grupo de acciones de articulación de actores. Las más destacadas fueron la creación de un proyecto de promoción de salud en la Secundaria Básica "Julio Antonio Mella", con el que se logró la formación de promotores estudiantiles de salud, se convirtieron en facilitadores, no solo de la prevención de salud,

sino de la promoción de los valores culturales de la comunidad tanto en el marco interno de su centro escolar, como en su propia comunidad.

El trabajo de este grupo fue fundamental por su contribución a la formación de estilos saludables de vida para la comunidad, en aras de contribuir a mejorar su calidad de vida, teniendo en cuenta que existían en la comunidad grupos de riesgos que fueron identificados en el diagnóstico.

Los miembros de la comunidad utilizaron espacios e instituciones de la Universidad de acuerdo con la Vicerrectoría de Extensión Universitaria para realizar sus actividades, promover su cultura y tradiciones; así fueron caracterizados espacios dentro de la Residencia Estudiantil, el taller de manualidades y artesanías, presentaciones de libros en la librería y otras actividades de promoción de lectura. Los libros siempre fueron presentados por miembros de la comunidad, asesorados por profesores de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria.

Se trazaron iniciativas por un grupo de miembros de la comunidad, de un plan de actividades para los fines de semana y las vacaciones. De esta forma, la comunidad contribuye con la recreación de los estudiantes extranjeros, que, durante este período, permanecen en la Residencia Estudiantil.

Con respecto a la insuficiente integración y coordinación de los vínculos universidad-comunidad, fueron de gran importancia los talleres de diálogo y reflexión porque profundizaron en torno al papel de las organizaciones, en la integración de las acciones en programas y proyectos intra y extrauniversitarios para obtener resultados efectivos.

Con el desarrollo de la experiencia con los miembros de la comunidad, se logró una mejor coordinación e integración del trabajo de las facultades y departamentos de la Universidad, en cuanto a trabajo comunitario.

Se reorganizó el proyecto del círculo infantil "Los Criollitos", con una notable aceptación. Este proyecto constituyó un elemento importante para la integración coherente entre los estudiantes, como líderes universitarios, y los comunitarios en cumplimiento de la responsabilidad social de cada uno, pues dicha institución es una de las más importantes de la comunidad.

Se desarrollaron, además, un grupo numeroso de acciones de promoción sociocultural entre las que se destacaron la formación de clubes y grupos, cuya función potenció la divulgación de la historia y las tradiciones de la comunidad, y se apoyaron en profesores, estudiantes y en los centros de información de la Universidad. Es de destacar el Club Martiano que desplegó una intensa labor en el rescate y la promoción de la obra del apóstol.

Como acciones de carácter lúdico, de manera progresiva, se logró estrechar el vínculo entre la Vicerrectoría de Extensión Universitaria con la comunidad, incorporando a miembros de esta última en proyectos, grupos de aficionados, etc., y proporcionando en algunos casos recursos materiales. Se pudo constatar la presencia de un potencial de

artistas aficionados, entre ellos un grupo de música, solistas, aficionados a las artes plásticas y aficionados a la literatura.

Para el mejor desenvolvimiento de estos artistas aficionados y, en conjunto, con el promotor cultural de la comunidad, la Vicerrectoría de Extensión Universitaria solicitó a la Casa de Cultura "Pedro Junco", de Pinar del Río, el asesoramiento en las diferentes ramas del arte.

Se han incluido dentro de los Juegos "Guamá", máximo festival deportivo que se realiza en la Universidad de Pinar del Río, a miembros de la comunidad. Las diferentes facultades han insertado en la dimensión extensionista de los proyectos educativos, acciones socioculturales en la comunidad.

Finalmente, la experiencia permitió entender que, a la hora de proponer cualquier programa de responsabilidad social universitaria, este debe ser exclusivamente participativo; comprometer a las partes interesadas desde el diseño, la ejecución, hasta la evaluación de las mismas y, sobre todo, con un protagonismo de sus líderes. La RSU se traduce en la integración racional y coherente de la labor de los diferentes actores sociales, los de la comunidad intra como extrauniversitaria. Esta integración tributa a la misión primordial de la universidad como formadora de profesionales integrales, lo cual es posible si se logra un equilibrio dinámico y armónico entre los actores, donde juega un rol fundamental la participación de cada uno de ellos en el acceso a todas las acciones, en la toma de decisiones y la generación de soluciones a sus necesidades de formación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón Ortiz, R. (2015). *Conferencia inaugural*. XIII Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria, La Habana.

Antonio de Marco, R., Fanfa Sarmiento, D., & Pinto de Almeida, M. de L. (2018). Responsabilidad social universitaria: La perspectiva de los colaboradores en una universidad comunitaria brasileña. *Tendencias Pedagógicas*, 31, 289-308. <https://doi.org/10.15366/tp2018.31.016>

Castro Solis, M. J., Almuiñas Rivero, J. L., & Borroto Leal, O. E. (2018). Extensión universitaria y desarrollo local: Una perspectiva en construcción. *Revista San Gregorio*, 1(24), 16-23. <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i24.737>

González González, G. R., & González Fernández-Larrea, M. (2019). La responsabilidad social de la universidad: Antecedentes, conceptos, tendencias y retos de la extensión universitaria. *Revista Compromiso Social*, 1(1), 11-22. <https://revistacompromisosocial.unan.edu.ni/index.php/CompromisoSocial/articulo/view/18>

- Montalvo Morales, J. A., Villanueva Armenteros, Y., Armenteros Acosta, M. del C., Gómez Gutiérrez, E. L., & Cervantes Ávila, Y. G. (2017). Participación Comunitaria y Responsabilidad Social Universitaria: Estudio de Caso. *Revista Global de Negocios*, 5(5), 99-111.
https://www.theibfr.com/es/download/rgn/2017-rgn/rgn_v5n5_2017/RGN-V5N5-2017.pdf
- Núñez Paula, I. A., & Bermúdez Reyes, E. (2019). Valores, Responsabilidad Social Universitaria (RSU), Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y Gestión de la Comunicación Organizacional. *GECONTEC: Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología*, 7(1), 104-115.
<https://upo.es/revistas/index.php/gecontec/article/view/4059>
- ONU. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Rojas Valdés, A., González Fernández-Larrea, M., & Martínez Hernández, A. (2018). Concepción pedagógica del proceso de formación para la gestión de la extensión universitaria en el año académico. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 349-359.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/959>
- Rovira Álvarez, Y., & López Calichs, E. (2017). Formación universitaria y promoción de lectura. Componentes y relaciones esenciales. *Universidad y Sociedad*, 9(5), 82-89. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/715>
- Valdés Pérez, M. G., & Villegas Rodríguez, T. (2017). Responsabilidad social universitaria: Fundamento para la gestión sociocultural. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(3), 55-62.
<http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/186>
- Vallaes, F. (2007). *Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente*. Programa para la Formación en Humanidades. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
<http://bibliotecavirtualrs.com/2011/12/responsabilidad-social-universitaria-propuesta-para-una-definicion-madura-y-eficiente/>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Copyright (c) Aylén Rojas Valdés, Yudit Rovira Álvarez, Mercedes González Fernández-Larrea, Yamira Mirabal González